



PROCESO : UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : ANA CONSUELO SUAREZ
DEMANDADO : MILTON EMILIO CABALLERO LEON
RADICACIÓN : 2021-00062

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de mayo de 2021. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por agregado y obre en autos la respuesta dada por el Banco de Bogotá conforme a oficio número GCOE-EMB-20210528479769, banco Bancolombia según oficio número 84016759, Banco Caja Social según oficio número EMB\7089\0002207146, respecto de las medidas cautelares ordenadas dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. 22 del 8 DE JUNIO DE 2021. LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
